



**CERTIFICADO No. 187/129.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CONSEJO DE DESARROLLO EN SALUD RURAL PULIN**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.256, de fecha 16 de Octubre de 2015; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.435 de fecha 16 de Octubre de 2015.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 06 de Octubre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Luis López Torres
Céd. Ident. No. 7.046.948-0 |
| - Secretario | : | Ramona Lillo Ascencio
Céd. Ident. No. 9.700.874-4 |
| - Tesorero | : | Italia Guerrero Donoso
Céd. Ident. No. 6.851.851-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).